



Ayuntamiento del Municipio de Mao

Alcaldía del Municipio de Mao

Tel.: 809-572-3397 / E-mail. suplidoresayuntamientomao@hotmail.com
RNC. 4-09-00024-7



ACTA DE REUNION COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Viernes 17 de septiembre, del 2021

Siendo las 10:10 am. de este día, se inicia la reunión en el Salón de Sesiones Prof. Juan de Jesús Reyes de nuestro cabildo, para dar cumplimiento a la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, con la presencia de los miembros del comité especificados en el artículo 36 del reglamento de aplicación de la Ley 340-06.

- Alcalde Municipal (Func. de mayor jerarquía) Dr. Odalís Rafael Rodríguez Rodríguez (Representado por la Vicealcaldesa Lic. Luisa Blanco)
- Consultor Jurídico Lic. Edwin Díaz
- Enc. de Planificación y Desarrollo Luis Rafael Díaz Felipe
- Enc. Libre Acceso a la Información Frederick A. Acevedo Torres

En vista de que el Ayuntamiento Municipal de Mao, en sus atribuciones municipales contenidas en la Ley 176-07 del Distrito Municipal y los Municipio en su artículo 19, acápite M y el artículo 20, establecen la responsabilidad de proveer de servicios de limpieza y ornato público, recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos; en tal virtud, recibió fondos extraordinarios del Ministerio de la Presidencia para la adquisición de tres camiones compactadores para ser utilizados en la recolección de los desechos sólidos del municipio de Mao.

Conforme se establece en el art. 36, párrafo I del Reglamento de aplicación de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Pública, se procedió la designación de los peritos que acompañaran al comité en la elaboración del pliego de condiciones específicas, procedimiento de evaluación y selección de ofertas. Estos son:

- Asesor Informático José Arismendy Reyes
- Encargado de Equipos Jean Marky Almonte Ramos

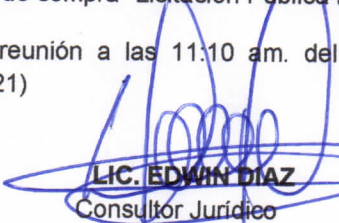
Además, dado el monto disponible para la adquisición del bien mencionado, y en atención a los umbrales de compra emitidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas para el año 2021, se decidió utilizar el procedimiento de compra "Licitación Pública Nacional".

Se procedió a dar por terminada la reunión a las 11:10 am. del día diecisiete (17) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021)

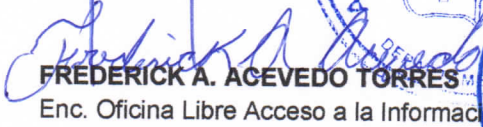


LIC. LUISA BLANCO
Vicealcaldesa Municipal

LUIS RAFAEL DIAZ FELIPE
Enc. OMPP



LIC. EDWIN DIAZ
Consultor Jurídico



FREDERICK A. ACEVEDO TORRES
Enc. Oficina Libre Acceso a la Información

